

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 813028

Marca Mixta

09:22 sensory coffee experience

09:22
SENSORY COFFEE EXPERIENCE

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 30 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

30: Bebidas a base de café; bebidas a base de café, cacao, chocolate o té; bebidas a base de café, preparadas; bebidas a base de café que contienen leche; bebidas compuestas principalmente de café; bebidas de café; bebidas de café, preparadas; bolsas de filtro llenas de café para cafeteras de goteo; bolsas de filtro para café, llenas; bolsas de papel biodegradables de filtro para café, llenas; bolsitas de filtro para café, llenas; bolsitas de papel biodegradables de filtro para café, llenas; bolsitas desechables de filtro para café, llenas; café; café con leche; café en grano sin tostar; café expreso; café molido; café preparado; café preparado en forma líquida; café, té, cacao y sus sucedáneos; café tostado en granos; cápsulas de café, llenas; cápsulas de café llenas; cápsulas monodosis de café; granos de café tostados; mezclas de café; monodosis de café llenas; preparaciones a base de café para la confección de bebidas; preparaciones a base de café para la elaboración de bebidas.

Titular (es):

NELCY AURE ROSERO PANTOJA
Calle 55 N #9-62
POPAYAN 190001 CAUCA
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0077761

Resolución No.

19280 de 19 de marzo de 2026

Vigencia

6 de mayo de 2036

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813028

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
6 de mayo de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813028

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813028



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

